

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 516 PERÍODO LEGISLATIVO 2004

EXTRACTO BLOQUE A.R.I.; PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME S/ESTADO ACTUAL DE LA SITUACIÓN DE LOS DIRECTORES DEL BCO. DE TIERRA DEL FUEGO Y OTROS ITEMS.

---

---

---

Entró en la Sesión    02/12/2004    P/R    RESOL. 253/04

Girado a la Comisión  
Nº: \_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

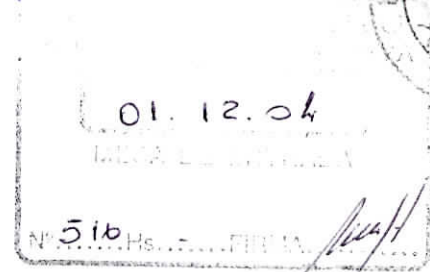
---



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
**BLOQUE A.R.I.**

As 516/04  
P/R

"1904 - 2004"  
Centenario de la Presencia Argentina  
Ininterrumpida en el Sector Antártico



### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Hemos escuchado últimamente declaraciones públicas de distintos funcionarios, respecto de situaciones que involucran al Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, desde su situación jurídica hasta financiera, incluyendo el nombramiento de sus actuales autoridades, que no contarían aún con las autorizaciones pertinentes por parte del Banco Central de la República Argentina.

También se ha expresado el Señor Ministro de Gobierno, en relación con la Fundación del BTF, su actual situación jurídica, modificación de sus estatutos, nombramiento de autoridades y posible vinculación con la causa que investiga el lavado de dinero a través de la Sucursal Buenos Aires, y en la que entiende la Justicia Federal.

Sumado esto a los últimos anuncios, sobre el perfil que el Poder Ejecutivo desea para la institución, creemos oportuno solicitar información concreta a los fines de evaluar la real situación de nuestro Banco, y su Fundación, con la finalidad de evitar se repitan errores del pasado.

Por lo expuesto, y las razones que serán dadas en oportunidad de su tratamiento, solicitamos a nuestros pares su acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

  
**JOSE CARLOS MARTINEZ**  
Legislador  
A.R.I.

  
**MANUEL RAIMBAULT**  
Legislador  
A.R.I.



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE A.R.I.

"1904 - 2004  
Centenario de la Presencia Argentina  
Ininterrumpida en el Sector Antártico"



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Solicitar al Poder Ejecutivo, que a través de las áreas que corresponda, informe a ésta Cámara Legislativa lo siguiente:

- a) Estado actual de la situación de los Directores del Banco de Tierra del Fuego, en relación a la autorización del BCRA, para su nombramiento.
- b) Estado actual de la causa N° 3028, expte. 15757/03, radicada ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, Juzgado N° 4, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Jorge Ballesteros, y si existió revisión del actual Directorio sobre las actuaciones internas llevadas a cabo por el Directorio anterior, que no contaba con autorización del BCRA en sus nombramientos.
- c) Situación actual referida a los informes o sumarios iniciados por el BCRA sobre la actuación del Banco de Tierra del Fuego, en relación a la causa indicada en el punto b).
- d) Cartera actual de deudores con el Banco de Tierra del Fuego, con calificación cinco (5) ante el BCRA, indicando monto y fecha de mora, estado de la gestión de cobranza y gestión judicial.
- e) Situación contractual con la firma AyG Agoglia y Godoy Sociedad de Hecho, trabajos realizados, importes abonados, modalidad de la contratación.
- f) Situación actual de la Fundación del Banco de Tierra del Fuego, autoridades, patrimonio, balances, transferencias y donaciones efectuadas por el BTF, y todo otro dato de su actuación que pudiera ser de interés para evaluar su actual situación.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**JOSE CARLOS MARTINEZ**  
Legislador  
A.R.I.

  
**MANUEL RAIMBAULT**  
Legislador  
A.R.I.



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE A.R.I.

"1904 - 2004  
Centenario de la Presencia Argentina  
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

516

2 2


*Manuel*  
*01/12/04*


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Solicitar al Poder Ejecutivo <sup>Manuel</sup> que, a través de las áreas que correspondan, informe a ésta Cámara Legislativa lo siguiente:

- 1-a) Estado actual de la situación de los Directores del Banco de Tierra del Fuego, en relación a la autorización del BCRA, para su nombramiento;
- 2-b) Estado actual de la causa N° 3028, expte. 15757/03, radicada ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, Juzgado N° 4, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Jorge Ballesteros, y si existió revisión del actual Directorio sobre las actuaciones internas llevadas a cabo por el Directorio anterior, que no contaba con autorización del BCRA en sus nombramientos;
- 3-c) Situación actual referida a los informes o sumarios iniciados por el BCRA sobre la actuación del Banco de Tierra del Fuego, en relación a la causa indicada en el punto 2);
- 4-d) Cartera actual de deudores con el Banco de Tierra del Fuego, con calificación cinco (5) ante el BCRA, indicando monto y fecha de mora, estado de la gestión de cobranza y gestión judicial;
- 5-e) Situación contractual con la firma AyG Agoglia y Godoy Sociedad de Hecho, trabajos realizados, importes abonados, modalidad de la contratación;
- 6-f) Situación actual de la Fundación del Banco de Tierra del Fuego, autoridades, patrimonio, balances, transferencias y donaciones efectuadas por el BTF, y todo otro dato de su actuación que pudiera ser de interés para evaluar su actual situación. <sub>fuente</sub>

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
JOSE CARLOS MARTINEZ  
Legislador  
A.R.I.

  
MANUEL RAIMBAULT  
Legislador  
A.R.I.

*MP 7*